

CONCLINA C.A.

7471



Quito, 16 de Marzo de 1.992
GG-079-91

ANOTADO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Quito, Ecuador

Estimados Señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento las transferencias de acciones realizadas en esta compañía durante el mes de Febrero de 1.992 (CONJUNTO CLINICO NACIONAL - CONCLINA C.A.) - Exp. 7471-79.

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>ACCIONES</u>
Fabiola Benalcázar	Gustavo Cañon V. (*)	111
Fabiola Benalcázar	Gloria L. Muñoz B. (*)	110
Tomás Quintanilla	Aiba Cecilia Quintanilla	1.671
Lupe Mora Mora	Carlos Madera G.	168
Vinicio Jaramillo A.	Empresa de Teatros y Hoteles de Quito	1.667
Alfredo Santacruz R.	Luis Mantilla A.	1.220
Cristóbal Cobo A.	Inmobiliaria Inrosu S.A.	2.457

Los cedentes y cesionarios de estas transferencias son de nacionalidad ecuatoriana, excepto aquellos señalados con una (*) de nacionalidad colombiana, cuyas resoluciones de inversión son las 598 y 591 dictadas por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración.

Muy atentamente,

HOSPITAL METROPOLITANO

Ing. Gonzalo Cordovez G.
GERENTE GENERAL

GC/pdh

cc. Departamento de Contabilidad

cc. 101
101-101-101

62 21 76 MAR 92

Avdas. Mariana de
Jesús y Occidental
Telfs.: 431-520 / 431-521
Fax: 439-247